

Rebeca Madrigal Q.

rebecamadrigal@nacion.com

Alfredo Hasbun, director general del Servicio Civil, alegó este miércoles en la Asamblea Legislativa, que crear un único régimen para todos los empleados públicos generaría un caos.

Así defendió la idea del gobierno de crear ocho regímenes dentro del proyecto de empleo público.

La mayoría de los diputados presentes se declaró inconforme con la posición del funcionario, en vista de que la Contraloría General de la República advirtió de que esa propuesta resulta insuficiente para eliminar las disparidades salariales entre puestos similares en las instituciones del Estado.

Hasbun fue recibido este miércoles en audiencia por los diputados de la Comisión de Gobierno, quienes estudian este proyecto de ley, el cual pretende que los nuevos funcionarios, y los antiguos que lo deseen, reciban un salario competitivo por sí solo, sin pluses salariales.

La Dirección General de Servicio Civil participó en la preparación del texto que prevé ocho categorías de empleo público, en las que las escalas salariales pueden variar entre una y otra.

Se trata de un régimen general de servidor público y siete subregímenes diferenciados: trabajadores de la salud, policiales, de educación, del Servicio Exterior, de universidades públicas, del Poder Judicial y de confianza.

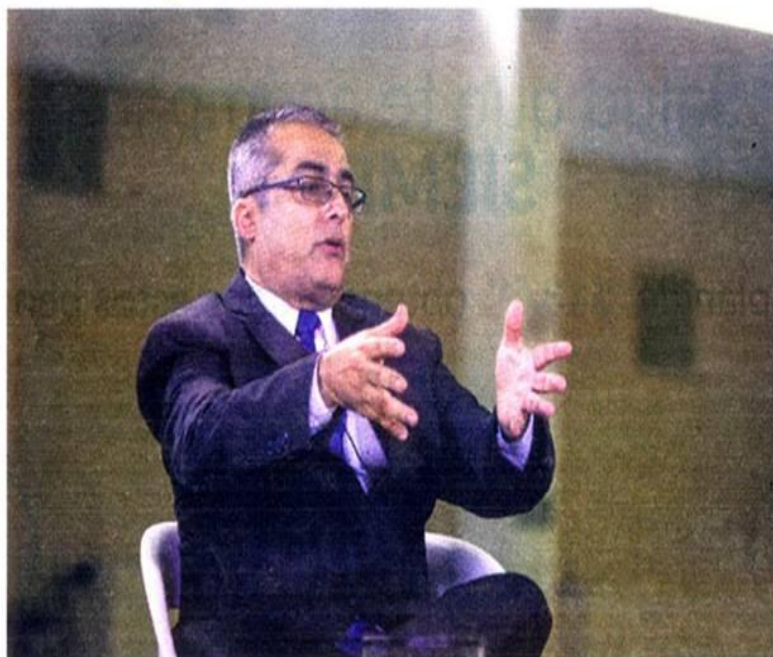
No obstante, la Contraloría insiste en que debería existir un solo régimen de empleo público.

Defensa. Hasbun rechazó que la idea de los ocho régi-

DIPUTADOS INCONFÓRMES CON POSICIÓN DE DIRECTOR ALFREDO HASBUN

Servicio Civil: 'Un único régimen de empleo público generaría caos'

➤ Defendió idea de crear ocho categorías en instituciones del Estado



Alfredo Hasbun, director del Servicio Civil, argumentó que hoy el régimen de Servicio Civil solo cubre a 46 instituciones y las demás se rigen por sus propias reglas. CAROLINA MORA

menes sea un retroceso. Argumentó que hoy el régimen de Servicio Civil solo cubre 46 instituciones y que las demás instituciones se rigen por sus propias reglas.

"Es importante que se tenga en cuenta que, actualmen-

te, de las 310 instituciones, solo 46 tienen las mismas reglas. Hay 264 subregímenes en los cuales cada jerarca tiene bastante autonomía en la toma de decisiones sobre recursos humanos.

"El pasar de 264 subregíme-

nes a ocho es un gran avance. Aunque se mencionan subregímenes, es claro que los empleados no profesionales serían manejados bajo los mismos criterios y bajo los mismos esquemas salariales.

"Resulta complejo unifor-

mar a todo el personal", explicó Hasbun ante los diputados.

En su declaración, el funcionario afirmó que crear un solo régimen "generaría un caos absoluto".

Adicionalmente, Hasbun dijo que la premisa del proyecto es la búsqueda de la eficiencia y no un objetivo fiscalista; es decir, de equilibrio en las finanzas públicas.

El plan pretende, según dijo el funcionario, complementar las medidas de ahorro en salarios que ya se adoptaron con la reforma fiscal.

Sin embargo, resaltó que la adopción del salario global tendrá un impacto positivo en las finanzas públicas.

Además, adujo que el plan atiende las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Diputados inconformes. Los legisladores manifestaron dudas con respecto a la propuesta.

Erwen Masís, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), adelantó que presentará mejoras al proyecto de ley porque, en su criterio, no es visionario en cuanto a las nuevas modalidades de trabajo.

Jonathan Prendas, de Nueva República, le dijo a Hasbun sentirse alarmado ante el aval que da esa Dirección al proyecto, dadas las observaciones de la Contraloría.

Participaron en esta sesión los diputados David Gourzong, Luis Fernando Chacón y Jorge Fonseca, del Partido Liberación Nacional; Aracelly Salas y Erwen Masís, de la Unidad Social Cristiana; Nielsen Pérez, del Partido Acción Ciudadana, y Jonathan Prendas, del boque fabricante. ■